

**PROGRAMA DE ESPECIALIDAD
DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
PARA NB1 A NB3
CURSO 2: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN NB3**

Análisis de Programa de Estudio de Lenguaje y Comunicación NB3

**MARIANNELLA BELTRÁN SANHUEZA
CÉDULA DE IDENTIDAD N° 10.089.874-8
VILLAGRÁN N° 810 – FONO (43)322744
LOS ÁNGELES**

FUNCIÓN REFERENCIA: CURRICULUM VITAE

CURRICULUM VITAE

ANTECEDENTES PERSONALES :

NOMBRE : RAQUEL PILAR BARRIENTOS CUEVAS.
CÉLULA DE IDENTIDAD : 14.572.506-2
FECHA DE NACIMIENTO : NOVIEMBRE 19 DE 1978.
NACIONALIDAD : CHILENA .
ESTADO CIVIL : CASADA .
DOMICILIO : VILLA BALMACEDA , AGUSTÍN EDWARDS N° 673
CIUDAD : LOS ANGELES .
FONO : 340145

ANTECEDENTES ACADEMICOS :

ENSEÑANZA BÁSICA : 1° A 8° AÑO , ESCUELA PARTICULAR OROMPELLO
1985 - 1992 LOS ANGELES .

ENSEÑANZA MEDIA : 1° A 4° AÑO , LICEO PARTICULAR CARLOS CONDELL
1993 - 1996 LOS ANGELES .

ANTECEDENTES LABORALES :

: SE DESEMPEÑÓ COMO VENDEDORA EN LOCAL
COMERCIAL CASA CHINA , LOS ANGELES .

: SE DESEMPEÑÓ COMO REPOVEDORA Y VENDEDORA
EN MINI SUPERMERCADO LA ANDREITA .

: SE DESEMPEÑÓ COMO OPERADORA DE SUPERMERCADO ,
EN SUPERMERCADO LAS CUMBRES .

RAQUEL PILAR BARRIENTOS CUEVAS .

14. 572. 506 - 2

FUNCIÓN REFERENCIAL: RECIBOS



LIQUIDACION DE CANCELACION
 CONSUMO RECURSOS PROPIOS NUEVO MULTIUSO
 PESOS

OFICINA LOS ANGELES
 FECHA : 05 09 2006

BELTRAN SANHUEZA MARIANNELLA IVONNE
 VILLAGRAN 810
 LOS ANGELES LOS ANGELES

RUT : 10089874-8
 FONO : 322744 0000

EJ COMERCIAL : MORALES PARRA LIZA GIOVAN OPE : D06845021976 CAN : 3
 TASA INTERES : 1,9600VCDA 30 DS SIMP

VALORES EXPRESADOS EN : PESOS

CAPITAL : 61.367,0000
 REAJUSTES : 0,0000
 INTERESES : 30.955,0000
 GTOS GRALES: 0,0000
 COMISIONES : 0,0000
 VALOR VCTO : 92.322,0000

FECHA COLOCACION : 07-06-2006

FECHA VENCIMIENTO : 05-09-2006

DETALLE LIQUIDACION

FECHA CANCELACION : 05-09-2006
 0,0000

VEN : 003

CAPITAL : 61.367,0000
 REAJUSTES : 0,0000
 INTERESES : 30.955,0000
 GTOS GRALES: 0,0000
 COMISIONES : 0,0000

FORMA DE PAGO (AVISO DE CARGO)
 CARGO CCAUT 68042957 92.322,0000

CANCELADO : 92.322,0000

FUNCIÓN REPRESENTATIVA: CONTRATO DE ARRIENDO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO .

ENTRE DON **ROBERTO ENRIQUE FERRADA SCHADOW CNI 6.544.925-0 , INGENIERO AGRÓNOMO , CASADO , DOMICILIADO EN BALMACEDA 633 , LOS ANGELES Y NELSON ENRIQUE TOLOZA CAMPOS , CNI 7.851.240-7 , CASADO , EMPLEADO QUE MÁS ADELANTE SE DENOMINARÁN ARRENDADOR Y ARRENDATARIO , SE HA CONVENIDO EL SIGUIENTE :**

CONTRATO DE ARRENTAMIENTO .

1.- DON (A) **ROBERTO ENRIQUE FERRADA SCHADOW** DA EN ARRENDAMIENTO AL ARRENDATARIO , QUIEN ACEPTA PARA SÍ LA PROPIEDAD , UBICADA EN **LA CIUDAD DE LOS ANGELES , CALLE BALMACEDA 623 , QUE CONSISTE EN UNA CASA HABITACIÓN DE LA CUAL DECLARA SER PROPIETARIO .-**

2.- LA PROPIEDAD ARRENDADA , NO PODRÁ SER DEDICADA POR EL ARRENDATARIO SINO A **USO HABITACIONAL .**

3.- DON (A) **NELSON ENRIQUE TOLOZA CAMPOS** ARRENDATARIO , DECLARA RECIBIR EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y A SU ENTERA SATISFACCIÓN LA PROPIEDAD ARRENDADA , OBLIGANDOSE A RESTITUÍRLA AL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO EN EL MISMO ESTADO , HABIDA CONSIDERACIÓN DEL DESGASTE POR EL TIEMPO Y EL USO LEGÍTIMO .

4.- SE OBLIGA AL ARRENDATARIO A MANTENER EN PERFECTO ESTADO DE ASEO Y CONSERVACIÓN LA PROPIEDAD ARRENDADA Y REPARAR A SU COSTO CUALQUIER DESPERFECTO QUE EXPERIMENTE EN SUS CIELOS , PAREDES , VIDRIOS , PINTURAS , INSTALACIONES ,ETC . SE COMPROMETE TAMBIÉN A PAGAR MENSUALMENTE LAS CUOTAS DE LUZ ELÉCTRICA , GAS , AGUA POTABLE Y EXTRACCIÓN DE BASURAS , DEBIENDO EXHIBIR MENSUALMENTE AL ARRENDADOR LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES .

5.- EL PRESENTE CONTRATO EMPEZARÁ A REGIR **EL 10 DE JULIO DEL 2001** Y DURARÁ , **DOS AÑOS** . SE ENTENDERÁ PRÓRROGA POR PERÍODOS IGUALES , SALVO QUE ALGUNA DE LAS PARTES CONTRATANTES LE PONGA TÉRMINO DANDO A LA OTRA EL AVISO CORRESPONDIENTE EN CONFORMIDAD A LA LEY .

6.- LA RENTA DE ARRENDAMIENTO SERÁ LA SUMA DE \$ **110.000 .- (CIENTO DIEZ MIL PESOS MÁS IPC ANUAL)** PAGADEROS POR PERÍODOS ANTICIPADOS DURANTE LOS **10** PRIMEROS DÍAS DE CADA MES EN EL DOMICILIO DEL ARRENDATARIO .

7.- EL NO CUMPLIMIENTO DEL NÚMERO ANTERIOR POR PARTE DEL ARRENDATARIO

DARÁ DERECHO AL ARRENDADOR PARA PONER TÉRMINO INMEDIATO AL ARRIENDO , SIN FORMA DE JUICIO , CON LA SOLA NOTIFICACIÓN POR CARTA CERTIFICADA AL ARRENDAMIENTO DIRIGIDA A SU DOMICILIO .

8.- EN ESTE ACTO EL ARRENDATARIO (A) CANCELA LA SUMA DE \$ **110.000 .- (CIENTO DIEZ MIL PESOS)** POR CONCEPTO DE **GARANTÍA .-**


EL ARRENDATARIO CONSTITUYE DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LOS **ANGELES** CALLE **BALMACEDA** N° **623** .- PARA TODOS LOS EFECTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES DE ESTE CONTRATO , QUE HA SIDO EXTENDIDO EN LOS ANGELES DEL AÑO DOS MIL **UNO .-**

d.- FUNCIÓN FÁTICA:


Es aquella que se encuentra en mensajes o enunciados centrados en el canal. Permiten entablar una relación de comunicación con el oyente o el lector, según sea la modalidad oral o escrita. Esta función se presenta especialmente en:

- ✚ Los llamados telefónicos (¿Aló? ¿me escuchas?)
- ✚ En conversaciones (¿me sigues? ¿me comprendes?)
- ✚ En tarjetas postales
- ✚ En los afiches (¡Atención!)
- ✚ En las cartas, a través de las despedidas. ("saluda atentamente a ud.)
- ✚ En los avisos de empleo

FUNCIÓN FÁTICA: AVISO DE EMPLEO



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
LAMPA
ALDES NUEVOS Y BUENA TIERRA

Bases para provisión de cargo

Secretario Técnico Comunal de Prevención del Delito

Plan Comuna Segura de la Comuna de Lampa

El Plan Comuna Segura del Ministerio del Interior, requiere contratar a un(a) profesional o licenciado(a) universitario(a) del área de las ciencias sociales, educación y/o profesiones afines, encargado de temas de seguridad ciudadana en la comuna de Lampa. Deberá tener conocimientos básicos en gestión, planificación, evaluación de proyectos, y computacionales a nivel de usuario, y experiencia a nivel de trabajo comunitario. Deseable conocimientos en seguridad ciudadana, relativos a la prevención social y situacional del delito.

TIPO DE CONTRATO: Anual a Honorarios, monto mensual líquido de \$ 756.000.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Hasta el día viernes 20 de octubre de 2006, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Los antecedentes deberán ser remitidos en dos copias, en sobres cerrados y separados indicando nombre del cargo y comuna a la que postula, los que deberán ser entregados en las siguientes direcciones (un sobre en cada dirección):

- 1) Oficina de Partes del municipio, dirección Baquedano N° 964, Lampa. (entregar por mano).
- 2) Agustinas 1185, 3er piso, Santiago. (entregar por mano o correo).

REQUISITOS PARA LA POSTULACION:

- Curriculum vitae.
- Certificado o fotocopia autorizada ante notario público del título profesional o grado académico.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos).
- Certificado de antecedentes.
- Fotocopia autorizada ante Notario Público de la Cédula Nacional de Identidad.
- Certificado de la Dirección General de Movilización Nacional que acredite situación militar al día (solo hombres).
- Declaración jurada ante notario público de no haber cesado en cargo público como consecuencia de haber tenido una calificación deficiente o por aplicación de medida disciplinaria; tener salud compatible para el desempeño requerido; no estar condenado ni procesado por crimen o simple delito.

CARLOS ESCOBAR PAREDES
Alcalde
I. Municipalidad de Lampa

FUNCIÓN FÁTICA: LLAMADO TELEFÓNICO



FUNCIÓN FÁTICA: AVISO



!! ATENCIÓN!!
MAÑANA NO HABRÁ
CLASES POR CELEBRACIÓN
DEL ANIVERSARIO
DEL COLEGIO.
SE REALIZARÁ UNA EXCURSIÓN

E.- FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA:

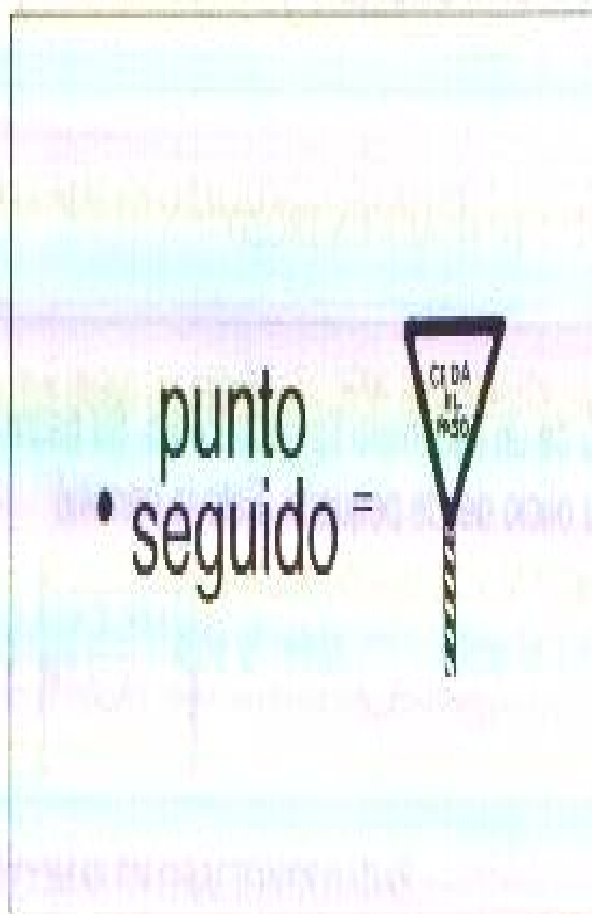
Es aquella que está centrada en el código, y se caracteriza por las autorreferencias que realiza el lenguaje. O sea, cuando se define o explica a sí mismo. Está presente en:

- ✚ Explicaciones
- ✚ Definiciones
- ✚ Interpretaciones
- ✚ Exégesis
- ✚ Traducciones
- ✚ Glosarios
- ✚ Diccionarios
- ✚ En la coherencia y cohesión de los textos

FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA: EXPLICACIÓN

C. PUNTO SEGUIDO

Este signo de puntuación se podría graficar con un letrero "CEDA EL PASO", ya que está indicando una pequeña detención, y se habla de la misma idea, pero desde otro punto de vista.

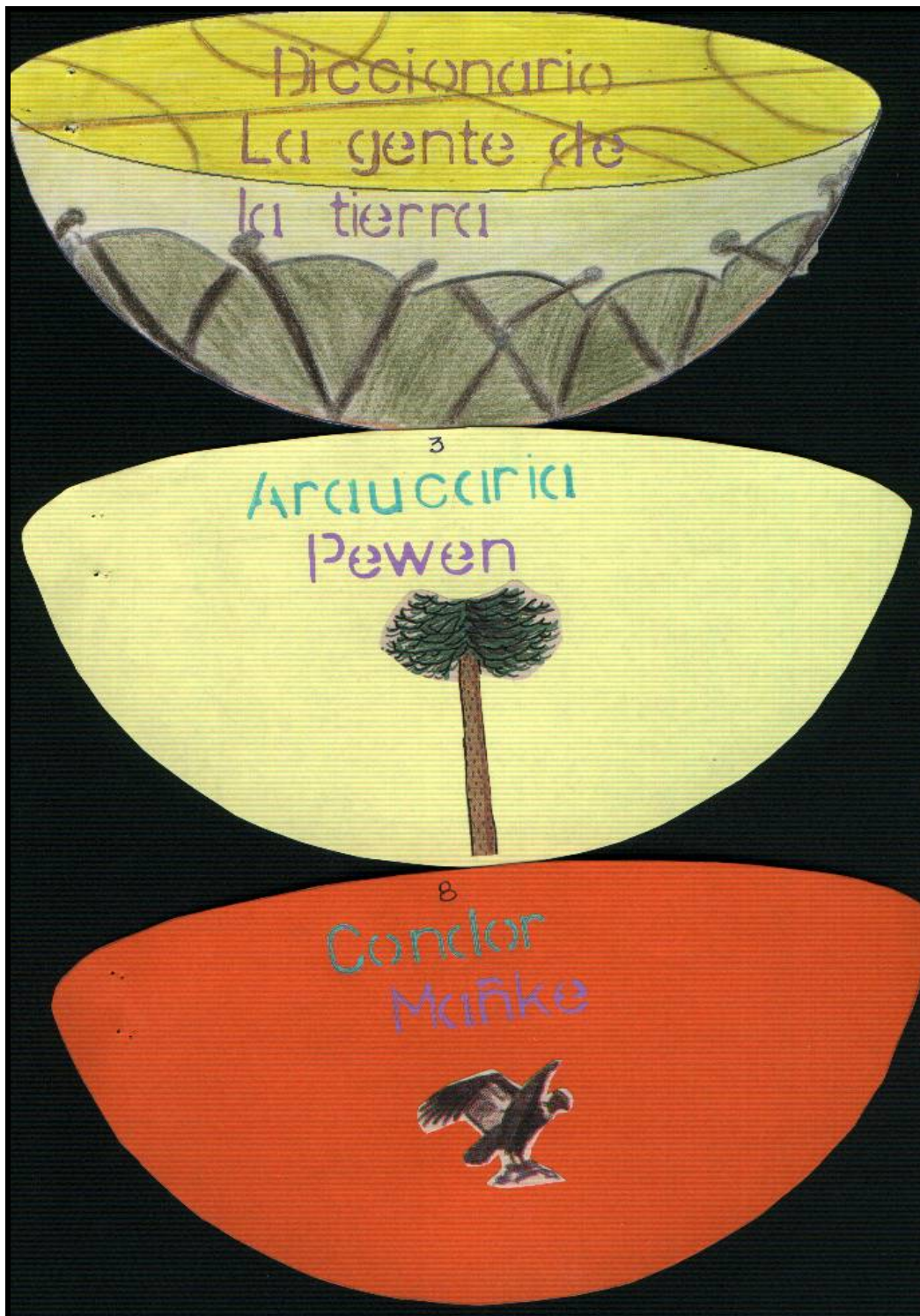


FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA: GLOSARIO

GLOSARIO PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA

- **Actividad de aprendizaje:** Experiencia planificada con el objetivo de que un educando interactúe con un saber determinado y se apropie de él.
- **Actividades de evaluación:** Acción planificada con la que se medirá el nivel de aprendizaje alcanzado por los participantes de una experiencia formativa.
- **Análisis de necesidades pedagógicas:** Proceso metodológico para recoger información de un grupo, estableciendo los vacíos que impiden conseguir los resultados previstos, aquellos que es preciso vencer para desempeñarse eficientemente. Con el análisis de necesidades formativas se identifica cuáles son las carencias formativas y se planifican los procesos de aprendizaje necesarios para alcanzar niveles competenciales determinados.
- **Aprender:** Proceso mediante el cual una persona adquiere conocimientos, conductas, habilidades y destrezas. Aprender es conocer por medio del estudio o de la experiencia.
- **Aprender a aprender:** Adquirir una serie de habilidades y estrategias que posibiliten futuros aprendizajes de una manera autónoma.
- **Contenido o ejes temáticos:** Es el objeto de la formación. Hay varios tipos de contenidos: hechos, conceptos, procedimientos y actitudes, valores y normas. También es importante, y se consideran como parte de estos contenidos, el conjunto de procedimientos a partir de los cuales se construye el conocimiento. La tipificación de los contenidos en relación con estos tipos de conocimiento, responde exclusivamente, a una perspectiva analítica capaz de orientar la planificación y revisión de la actividad formativa.
- **Currículo:** Es el conjunto de objetivos, contenidos, metodologías y criterios de evaluación de un nivel de formación. El currículo es un conjunto de propuestas de acción y de hipótesis de trabajo contrastables en la práctica formativa. Constituye así, un instrumento que permite al formador desarrollar y revisar su propia actividad desde un marco de referencia actualizado y científico, a la vez que contribuye eficazmente a introducir elementos de innovación.
- **Estrategia:** Integración de los contenidos formativos con los recursos disponibles. Una estrategia es siempre una elección para utilizar los recursos disponibles, de tal manera que se optimice su valor y se obtenga la máxima utilidad a un mínimo costo. Gracias a ello se escogen los métodos y materiales didácticos que se van a utilizar durante todo el proceso formativo. Con esta información se programan en el tiempo las acciones formativas y se confecciona el Plan de Formación.

FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA: DICCIONARIO



19

Puma
Tropical



15

Libro
Rume



7

Canelo
Foye



e.- FUNCIÓN POÉTICA:

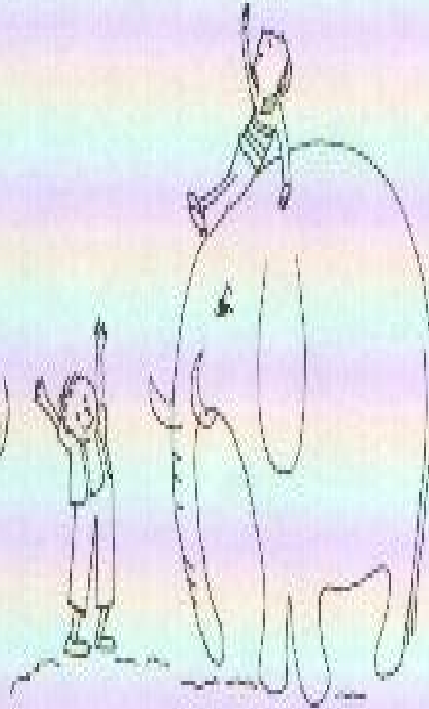
Es aquella que se produce cuando el mensaje se inserta en sí mismo y por sí mismo. En este caso, el mensaje se ha vuelto objeto de la comunicación. La función poética se encuentra predominantemente en los textos literarios, especialmente en la poesía, y necesariamente se encuentra con la función expresiva, en la medida en que representa el mundo subjetivo del emisor.

También lo encontramos en los avisos publicitarios y en cualquier texto oral o escrito en que el emisor desee darle elegancia y más vida a su mensaje. En la función poética se destacan las llamadas figuras literarias llamadas: comparación, metáfora, personificación, antítesis.

FUNCIÓN POÉTICA: COMPARACIONES Y METÁFORAS

Los dientes blancos
de mi peineta
van a mordirme
la larga trenza

(Andrea)



Mi maestra
ojo de águila
ve desde el segundo piso
mi falta de ortografía -
(Alberto)

Cascada pura
cortina de aguas
desearía verte
como linterna mágica
sobre el tejado
de la abuela

(Clandia C.)



Don Elefante,
resbalin con trompeta
déjame llevarte
amarrado de una oreja
(Carlos)

CANCIÓN DE CUNA DE LOS ELEFANTES

ADRIANO DEL VALLE

(español)

Personificación

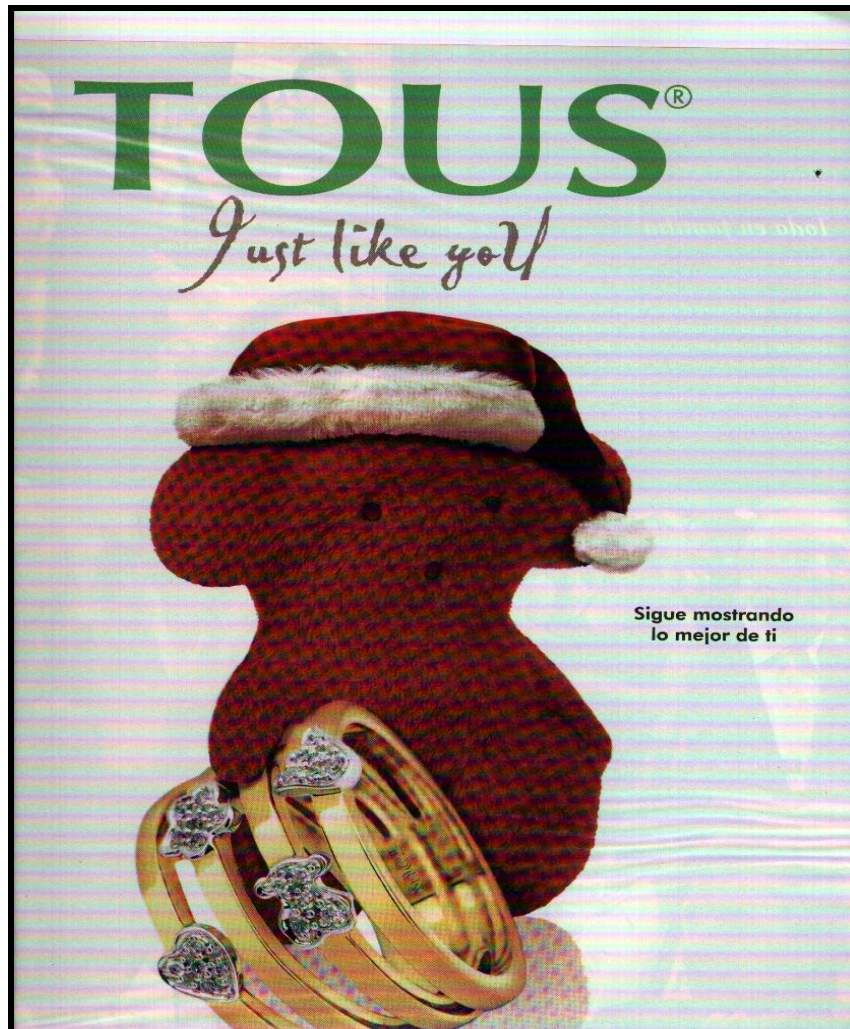
El elefante lloraba
porque no quería dormir...
-duerme, elefantito mío,
que la luna te va a oír...

El elefante lloraba
¡con un aire de infeliz!
y alzaba su trompa al viento...
Parecía que en la luna
se limpiaba la nariz...

Papá elefante está cerca,
se oye en el manglar mugir;
duerme, elefantito mío,
que la luna te va a oír...



FUNCIÓN POÉTICA: AVISO PUBLICITARIO



**3.- Mencione la estructura de un texto argumentativo y narrativo literario.
(Referencia bibliográfica: texto de estudio página 47- 48)**

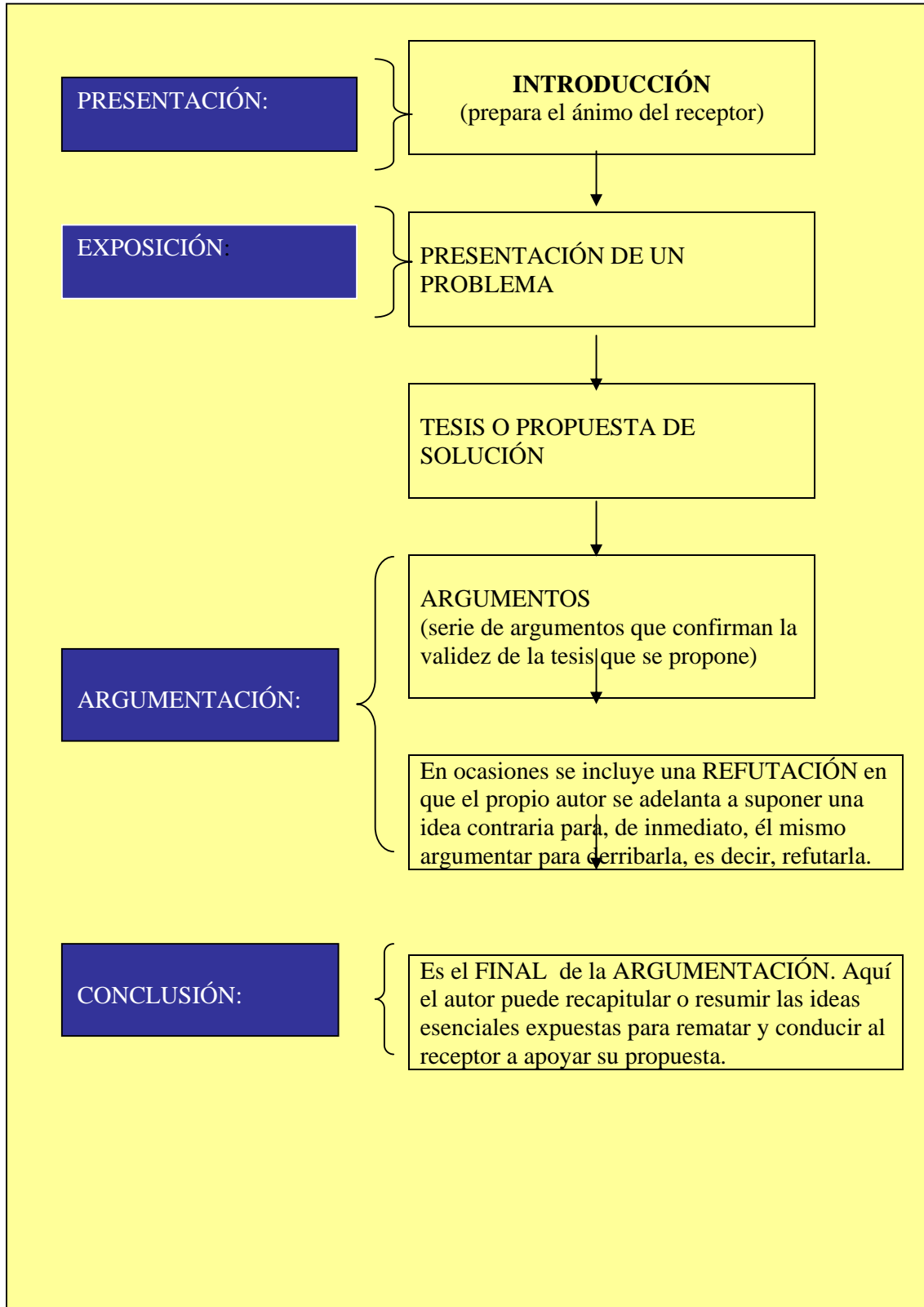
a.- TEXTO ARGUMENTATIVO:

Un texto argumentativo busca persuadir o convencer a la audiencia a través de un cúmulo de argumentos seleccionados y ordenados. El tema considerado en el texto argumentativo debe propiciar interés en la audiencia.

En la descripción clásica de la estructura de los textos argumentativos, éstos se pueden dividir en las diferentes secciones que a continuación se presenta:

- ✚ **La presentación:** se introduce brevemente el tema sobre el cual se va a argumentar.
- ✚ **La exposición:** se presentan y explican los hechos.
- ✚ **La argumentación:** generalmente ocupa la parte central del texto. Allí se expresan los argumentos que apoyan la postura de quien escribe.
- ✚ **La conclusión:** es la parte final; resume lo expuesto y los argumentos principales.

ESTRUCTURA DE LA ARGUMENTACIÓN



b.- TEXTO NARRATIVO LITERARIO:

Son textos cuya finalidad es relatar, contar o referirse a hechos que pueden originarse a partir de un suceso real o imaginario ocurrido en un determinado período de tiempo. Se consideran literarios, pues tiene mayor importancia el cómo está contada la historia que el tema en sí mismo. En todo texto literario no importa si la historia es verdadera, o no, sino el hecho de que es una realidad que sólo existe a través de las palabras.

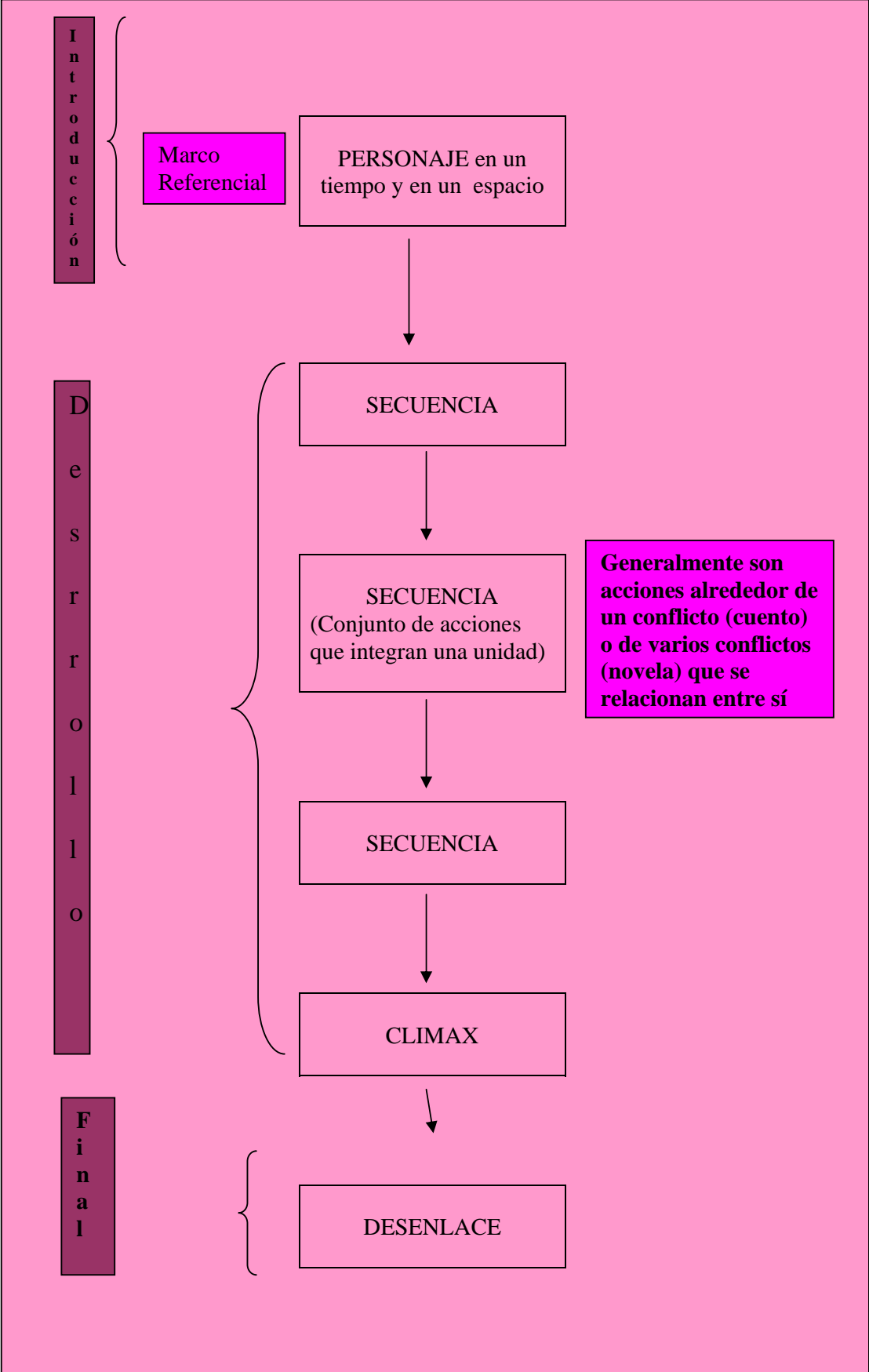
La narración presenta un comienzo o situación inicial, luego se introduce un suceso que modifica o desencadena el cambio de la situación inicial, lo que puede traer como consecuencia el cambio de él o los protagonistas. Finalmente, hay un desarrollo de los sucesos y un desenlace que cierra la historia con una situación final.

En el texto narrativo literario se identifican los siguientes elementos de la narración:

- + **El narrador:** es aquel que cuenta o relata la historia y puede hacerlo en primera (yo), segunda (tú) o tercera persona gramatical (él o ellos).
- + **Los personajes:** son seres creados por el autor que desarrollan la historia que se narra, protagonizando o participando de alguna manera en los sucesos que acontecen en el relato. Con sus intervenciones y actuaciones dentro de la narración, ellos revelan su carácter. Los personajes pueden ser protagonistas o secundarios, reales o sobrenaturales.
- + **El tiempo:** es la duración interna de las acciones que se desarrollan en la narración. Por lo tanto, se debe tener en cuenta que el tiempo narrativo es un tiempo ficticio, puesto que no es lo mismo que el tiempo real.
- + **El espacio:** es el lugar o lugares donde se desarrolla la acción.
- + **El ambiente:** es el “espacio” psicológico en el que se desarrolla la acción, es la atmósfera o clima interno del relato.
- + **La acción:** es la serie de acontecimientos simultáneos o sucesivos, reales o imaginarios, entrelazados en la trama del argumento de la narración.

- + **En la estructura de la narración:** la narración presenta la siguientes estructura.
- + **El planteamiento:** es el comienzo del relato. En él se presenta el tema, el ambiente y los personajes.
- + **El nudo:** en esta parte se desarrollan los hechos.
- + **El desenlace:** es el final; donde se solucionan los problemas y se produce el desenlace.

ESTRUCTURA DE LA NARRACIÓN (Referencia texto guía página 67)



4.- Ejemplifique la estructura de una noticia:

ESTRUCTURA DE UNA NOTICIA:

La noticia es un acontecimiento novedoso, de actualidad, que es de interés para un gran número de lectores.

La estructura que presenta la noticia es conocida como la pirámide invertida, es decir, primero se empieza por lo central y más importante de la noticia, después se entrega el resto de la información.

La noticia consta de tres partes: título, entradilla o lead y cuerpo de la información.

1.-**Título:** introduce la noticia, en forma resumida nos da a conocer sus elementos centrales. El título está subdividido en las siguientes partes:

- ✚ **Epígrafe:** invita a leer la noticia, generalmente entrega el contexto en el que esta se desarrolla.

- ✚ **Titular:** “da nombre” a la noticia, cuenta lo central. Es una especie de resumen. El titular debe ser atractivo para el elector, pues es lo primero que él ve y debe ser una provocación a leerla.

- ✚ **Bajada:** parte en la que se amplía la información entregada en el titular, de manera que al leer, se obtiene una visión más global aunque sintética de la noticia, sin entrar en sus detalles.

2.- **Lead:** es el primer párrafo de la noticia; en él se resume lo principal de la información, idealmente respondiendo a las preguntas básicas: qué, quién, cuándo, dónde y por qué. Pueden añadirse también otras informaciones que respondan al cómo, al para qué o a otras interrogantes.

3.- **Cuerpo:** agrega más detalles a lo ya dicho en el lead. La lógica de redacción del cuerpo es partir de lo más central y terminar en lo más imprescindible.

EJEMPLO DE ESTRUCTURA DE UNA NOTICIA:

EPÍGRAFE:

Santuario de la Naturaleza de Valdivia **está entre los humedales en peligro**



TÍTULO:

Asesoría sobre el río Cruces tardará al menos cuatro años



BAJADA DE TÍTULO:

- El secretario ejecutivo del organismo, que decidió incluir el humedal en el listado de zonas de peligro, visitará Chile en noviembre y espera conocer la planta de celulosa.



LEAD:

Por lo menos cuatro años tardará el trabajo de la Convención Ramsar para establecer un plan de recuperación del humedal Carlos Anwandter, en el río Cruces, X Región.

CUERPO:

La zona, declarada Santuario de la Naturaleza, sufrió a mediados de 2004 la muerte y migración de la mayoría de la población de los cisnes de cuello negro.

Por esta razón la Convención Ramsar, entidad Internacional que vela por el cuidado de los humedales, decidió incluirla en el Registro de Montreux, listado de sitios naturales que tienen un efecto en su ecosistema a causa de la intervención del hombre.

Así lo informó la directora ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), Catalina Bau. Asimismo, sostuvo que la inclusión del santuario en la lista fue una petición del gobierno que se enmarca dentro del plan integral de recuperación del humedal.

Desde el momento en que el humedal entra en el registro se abre un proceso de rehabilitación en el que trabajan conjuntamente tanto el gobierno como expertos internacionales de Ramsar. Se trata de una asesoría técnica de expertos internacionales a fin de apoyar el proceso de recuperación del ecosistema.

La convención hará luego un informe, recomendando una serie de acciones para rehabilitar el santuario. Además, Ramsar consigue parte del financiamiento necesario para llevarlas a la práctica, principalmente, vía donaciones internacionales.

“Muchos actores, incluido el gobierno, son los que van a participar en el financiamiento a través de este gran “paraguas” que es la convención”, aseguró Bau.

A fines de noviembre, el secretario general de Ramsar, Meter Bridgewater, visitará Chile para coordinar la agenda de trabajo. En la ocasión recorrerá el humedal del río Cruces y conocerá la planta de celulosa Celco, respecto de la cual se discute si su actividad influyó en la muerte de los cisnes.

A partir de esta visita comenzará el trabajo de los expertos en la zona.

La convención Ramsar incorpora cerca de 1.600 humedales en todo el mundo. De ellos, 58 forman parte del Registro de Montreux, porque sus ecosistemas están en peligro como consecuencia del desarrollo tecnológico o contaminación. El primer humedal chileno en ser incorporado en la convención fue el del río Cruces, en 1981. Hoy existen nueve, pero el de la X Región es el primero en ser considerado en el Registro de Montreux.

Santuario de la Naturaleza de Valdivia **está entre los humedales en peligro**

Asesoría sobre el río Cruces tardará al menos cuatro años

- El secretario ejecutivo del organismo, que decidió incluir el humedal en el listado de zonas de peligro, visitará Chile en noviembre y espera conocer la planta de celulosa.

Por lo menos cuatro años tardará el trabajo de la Convención Ramsar para establecer un plan de recuperación del humedal Carlos Anwandter, en el río Cruces, X Región.

CUERPO: (pirámide invertida)

La zona, declarada Santuario de la Naturaleza, sufrió a mediados de 2004 la muerte y migración de la mayoría de la población de los cisnes de cuello negro.

Por esta razón la Convención Ramsar, entidad Internacional que vela por el cuidado de los humedales, decidió incluirla en el Registro de Montreux, listado de sitios naturales que tienen un efecto en su ecosistema a causa de la intervención del hombre.

Así lo informó la directora ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), Catalina Bau. Asimismo, sostuvo que la inclusión del santuario en la lista fue una petición del gobierno que se enmarca dentro del plan integral de recuperación del humedal.

Desde el momento en que el humedal entra en el registro se abre un proceso de rehabilitación en el que trabajan conjuntamente tanto el gobierno como expertos internacionales de Ramsar. Se trata de una asesoría técnica de expertos internacionales a fin de apoyar el proceso de recuperación del ecosistema.

La convención hará luego un informe, recomendando una serie de acciones para rehabilitar el santuario. Además, Ramsar consigue parte del financiamiento necesario para llevarlas a la práctica, principalmente, vía donaciones internacionales.

"Muchos actores, incluido el gobierno, son los que van a participar en el financiamiento a través de este gran "paraguas" que es la convención", aseguró Bau.

A fines de noviembre, el secretario general de Ramsar, Meter Bridgewater, visitará Chile para coordinar la agenda de trabajo. En la ocasión recorrerá el humedal del río Cruces y conocerá la planta de celulosa Celco, respecto de la cual se discute si su actividad influyó en la muerte de los cisnes.

A partir de esta visita comenzará el trabajo de los expertos en la zona.

La convención Ramsar incorpora cerca de 1.600 humedales en todo el mundo. De ellos, 58 forman parte del Registro de Montreux, porque sus ecosistemas están en peligro como consecuencia del desarrollo tecnológico o contaminación. El primer humedal chileno en ser incorporado en la convención fue el del río Cruces, en 1981. Hoy existen nueve, pero el de la X Región es el primero en ser considerado en el Registro de Montreux.

5.- Diseñe una actividad de enseñanza para el caligrama.

CALIGRAMA:

Es la representación visual de un poema.

ACTIVIDADES PREVIAS PARA LA REDACCIÓN DE UN CALIGRAMA.

“EL “CANTO” DE LOS ÁRBOLES”

- 1.- Escuchar grabación con sonido de la brisa de los árboles.
- 2.- Escuchar canción infantil sobre los árboles y realizar una mímica de la canción con el movimiento de los árboles.
- 3.- Cerrar los ojos y soñar con el dulce “canto” de los árboles, luego expresar los sentimientos que experimentaron.
- 4.- Nombrar los árboles que conocemos, anotarlos en tarjetas y pegarlos en el diario mural.
- 5.- Realizar una lluvia de ideas sobre nuestros recuerdos o sentimientos hacia los árboles.
- 6.- Utilizar las frases de la lluvia de ideas para redactar un poema con forma de árbol. (Se muestra a los alumnos un modelo en caso de ser necesario)
- 7.- Crear un paisaje en torno al caligrama.
- 8.- Presentar las creaciones en un festival de lectura de los caligramas.
- 9.- Colocar las creaciones en el diario mural.

EJEMPLO DE CALIGRAMA:

*Donde cantan
los árboles
y los pájaros de
mi tierra.*

Y
no
-soy-
simple
arbolito:
soy un ser
vivo que te
da a ti la vida
entera. Yo doy som-
bra en el Verano, la
hoja dorada en el Oto-
ño y, en Primavera y siem-
pre, soy un verde follaje en-
tero. Cuidame, muchacho; proté-
geme, viajero, de las manos salva-
jes de los destructores y los incen-
diarios. Soy la verde muralla que de-
tendrá al desierto. Soy la firme represa
que combate a la duna. Soy el porvenir de
todos: de la Estrella Solitaria, de tu suelo, de
tu casa, de
tus hijos, de
los hijos de
tus hijos y
seré siempre
el futuro de
nuestro Chile tan amado.

Este es mi ruego. Esta es mi oración, niño chileno.

BENJAMÍN SUBERCASEAUX, chileno.

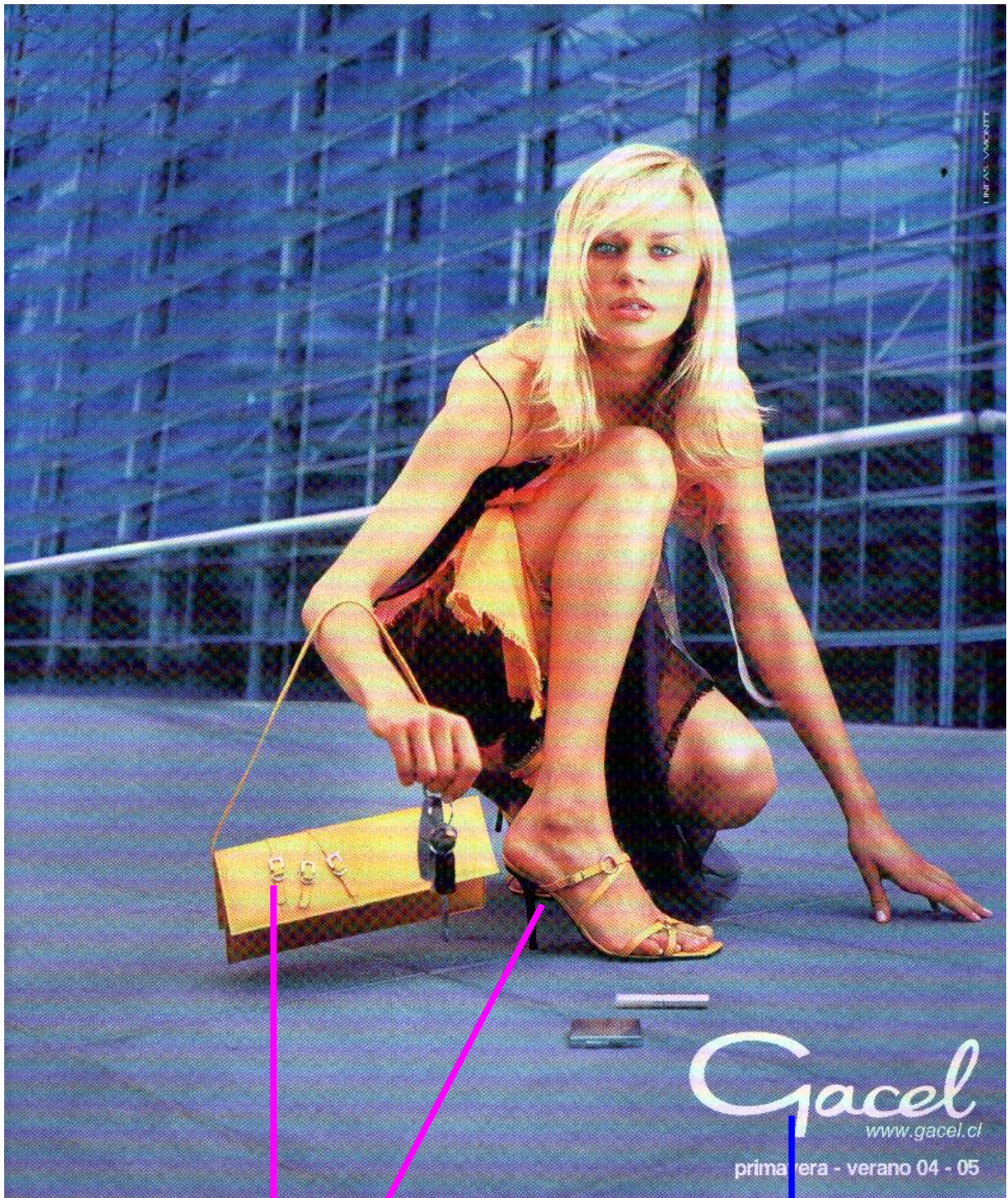
6.- Ejemplifique a través de un aviso publicitario, su estructura.

La publicidad es una rama de la comunicación que anuncia productos y servicios. La finalidad de la publicidad es promover la compra o el uso de tales productos y servicios. Y para conseguirlo, se utilizan técnicas de divulgación que llaman la atención del público y que intentan convencerle sobre el interés de su mensaje. El elemento comunicativo más importante de la publicidad es el anuncio.

ESTRUCTURA DEL MENSAJE PUBLICITARIO:

- + **Texto:** es el mensaje verbal, que aparece escrito o pronunciado oralmente.
- + **Imagen:** es fundamental en los anuncios audiovisuales (radio y televisión) y en la prensa gráfica (diarios y revistas).
- + **Logotipo:** es una imagen o un texto que representan la marca o el producto.
- + **Música:** es el acompañamiento musical y de otros efectos sonoros que permiten crear un ambiente emotivo apropiado.
- + **Eslogan:** es la frase o la expresión que resume el mensaje.

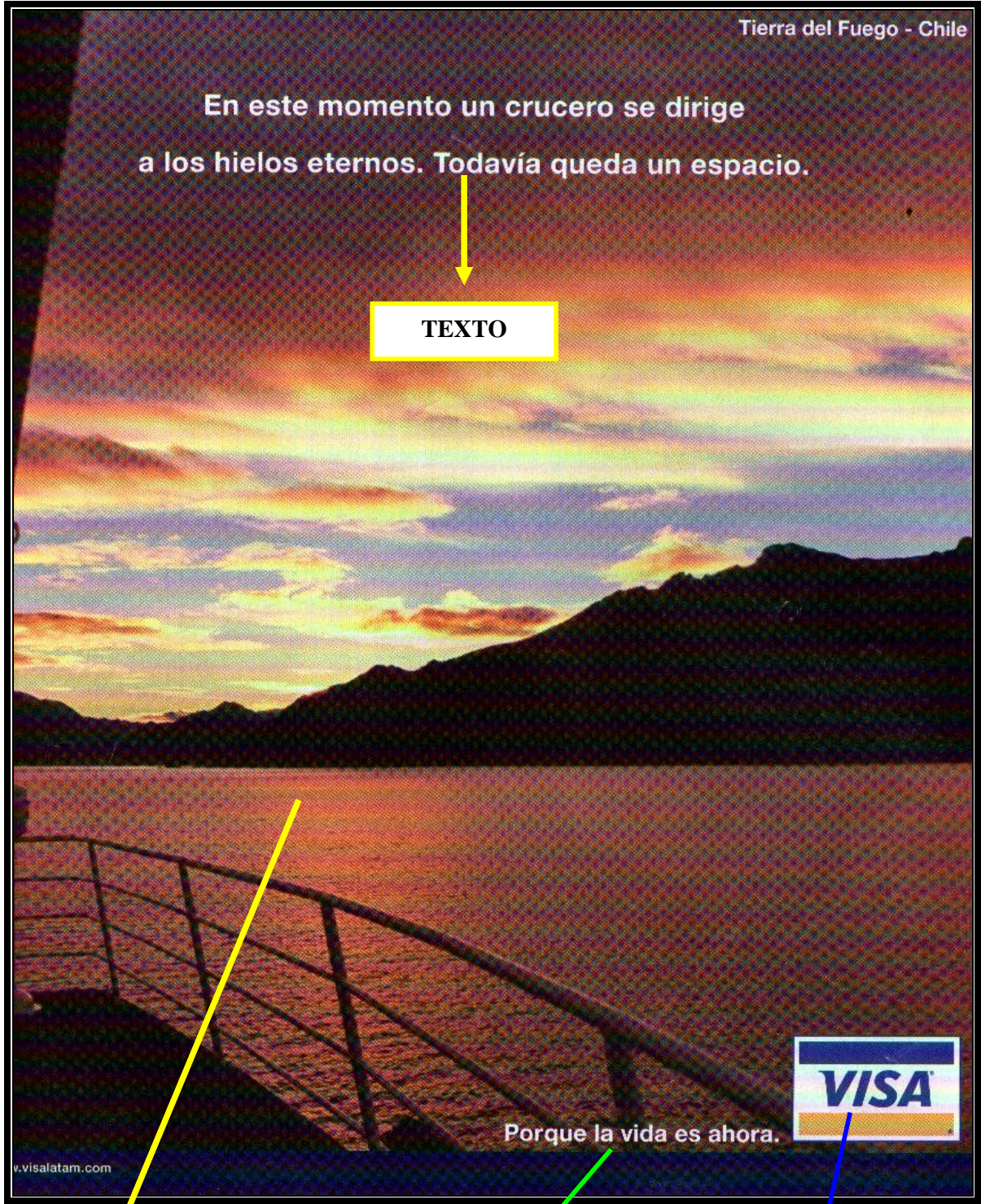
TEXTO PUBLICITARIO:



IMAGEN

LOGOTIPO

TEXTO PUBLICITARIO.



Tierra del Fuego - Chile

En este momento un crucero se dirige
a los hielos eternos. Todavía queda un espacio.

TEXTO



Porque la vida es ahora.

IMAGEN

ESLOGAN

LOGOTIPO

BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- Taller de Escritura
Mabel Condemarín – Mariana Chadwick
Editorial Universitaria
- 2.- La enseñanza de la ortografía
Paz Baeza – Cecilia Beuchat
Editorial Andrés Bello
- 3.- Abriendo Mundos
Mabel Condemarín – Felipe Alliende – Neva Milicia
Editorial Universitaria
- 4.- Comunicación Interpersonal
José Barria Navarro
Universidad Adventista de Chile
- 5.-Lenguaje y Comunicación
Cecilia Fanta – Marcela Recabarren
Textos Mineduc.
- 6.- Apuntes, Enciclopedia de la Tareas Escolares
Publicaciones Lo Castillo
- 7.- Diarios
- 8.- Revistas
- 9.- Cuentos para cantar
Marcela Paz
Editorial Universitaria.
- 10.- Arcoiris de poesía infantil 2
Lucía Araya – Clementina Maldonado
Editorial Universitaria.
- 11.- Lenguaje 7 Educación Básica
Futuro Santillana
- 12.- Lenguaje 8 Educación Básica
Futuro Santillana
- 13.- Programa de Especialidad en Lenguaje y Comunicación desde NB1 a NB3
Belzart – Educación a Distancia